

Impacto del ranking de notas

**Ignacio
Sánchez**

Rector Pontificia
Universidad
Católica de Chile



ESTA SEMANA finalizó el proceso de matrícula de la admisión universitaria, ratificándose la diferencia que existe en el rendimiento de los estudiantes de acuerdo con su procedencia educacional. La incorporación del ranking de notas este año ha marcado la polémica del proceso, en lo que se refiere a su impacto en disminuir esta brecha. El ministerio ha sostenido, de manera repetida, el nulo efecto de esta medida, que busca mayor inclusión y talento académico.

En el Consejo de Rectores hemos sostenido que el ranking de notas es un paso en la inclusión, al avanzar en la equidad del acceso en un proceso que está marcado por el impacto de la PSU, que da un peso muy significativo al conocimiento adquirido por el alumno. El ranking de notas, por su parte, apunta a premiar el esfuerzo, la dedicación y el talento de los estudiantes en su propio entorno. Así, el ranking es el único indicador que no tiene brecha social (a diferencia de la PSU y de las notas de educación media o NEM).

El impacto de este factor en el sistema de admisión se puede evaluar por el aumento de estudiantes destacados de la educación municipal y subvencionada y por el porcentaje de alumnos que se ubican en el 10% superior de rendimiento académico (top 10%) dentro de su generación. Su efecto va a estar relacionado a si el 10% que se asignó como ponderación al ranking disminuyó el peso de la PSU o bien afectó las NEM en la postulación.

En la UC optamos por la primera opción y constatamos un aumento de un 2% de la presencia de estudiantes provenientes de la educación municipal vulnerable y subvencionada (90 alumnos) y un aumento de un 46% a un 52% de los top 10%, indicador de la calidad de los estudiantes utilizado en las mejores universidades del extranjero. Este porcentaje es el mayor en el sistema universitario nacional.

La UC ha implementado varias iniciativas orientadas a aumentar la inclusión de sus estudiantes meritorios. En este sentido, se han consolidado los programas de inclusión ya existentes, como el PentaUC, el aumento de los

El ranking de notas ha significado un avance modesto, pero significativo en equidad y calidad de la educación, por lo que debe perfeccionarse en el futuro.

cupos supernumerarios y el programa Talento e Inclusión, que en conjunto incorporan a más de 300 estudiantes de ocho carreras.

Próximamente, contaremos con el informe internacional de la evaluación de la PSU, por lo que habrá que analizar tanto sus conclusiones como los cambios que haya que implementar al proceso de admisión. Para lograr perfeccionar el sistema, se requiere de una nueva institucionalidad en la admisión universitaria, que incluya un órgano de gobierno formado por expertos que desarrollen esta tarea de gran relevancia para el país.

Es importante evaluar lo que hoy existe, los cambios necesarios y la incorporación de nuevos instrumentos que permitan garantizar a todos los estudiantes meritorios y sus familias un proceso moderno, justo y técnicamente válido.

El ranking de notas ha significado un avance modesto, pero significativo en equidad y calidad de la educación, por lo que el instrumento debe perfeccionarse en el futuro. El efecto de los pares en el resultado educativo es reconocidamente importante; por lo tanto, si los estudiantes son los mejores y provienen de diferentes realidades culturales, económicas y geográficas, el proyecto educativo aumenta también en pluralismo, diversidad y, por ende, en calidad.